

**De:** Leticia Aguiar Green <lety.aguiar@conaccionsalud.org>  
**Enviado el:** viernes, 24 de enero de 2025 06:38 a. m.  
**Para:** Contacto CONAMER  
**Asunto:** Comentarios al DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD

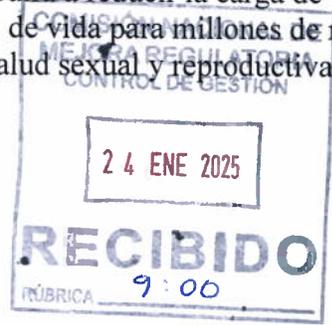
Buen día, enviamos el siguiente comentario al DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Se recomienda que dentro de las atribuciones del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Sexual y Reproductiva (CNEGSR) se integre la promoción, diseño e implementación de programas de atención integral para mujeres en la etapa del climaterio y menopausia, con un enfoque preventivo para reducir la incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles, como osteoporosis, enfermedades cardiovasculares y diabetes tipo 2.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), el climaterio y la menopausia son periodos críticos en los que las mujeres experimentan cambios hormonales que aumentan su vulnerabilidad a enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT). Implementar programas preventivos durante esta etapa puede reducir significativamente los costos en salud pública a mediano y largo plazo. Muchas mujeres en México no tienen acceso a servicios que aborden de manera integral esta etapa de la vida. Fortalecer las capacidades del CNEGSR en este ámbito permitirá reducir las desigualdades en la atención, especialmente en zonas rurales y marginadas, donde el acceso a servicios especializados es limitado.

Mejorar la prevención de ECNT en mujeres durante esta etapa contribuirá a reducir la carga de estas enfermedades en el sistema de salud y a garantizar una mayor calidad de vida para millones de mujeres mexicanas, además de eliminar brechas en la atención integral de la salud sexual y reproductiva de las mujeres, en todas las etapas de la vida.

Atentamente  
Leticia Aguiar Green



**Leticia Aguiar Green**  
Directora General, ConAcción Salud

+52 55 3993 3890

conaccionsalud.org/

lety.aguiar@conaccionsalud.org

